Revista de Relaciones Internacionales 151 de la unam, vol. 1, núm. 51, 2025, pp. 171-189.

Jaime Torres Bodet y el Tratado Río.

Leticia Bobadilla González.

Cita:

Leticia Bobadilla González (2025). *Jaime Torres Bodet y el Tratado Río. Revista de Relaciones Internacionales 151 de la unam, 1 (51), 171-189.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/leticia.bobadilla.gonzalez/24

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pD3Y/VnH

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

ISSN: 2448-8623

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM

151

Enero-abril 2025

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Índice

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM
núm. 151 (enero-abril 2025)

7
Presentación

ARTÍCULOS

13
Palma Guillén. El largo camino hacia un ministerio
Rosa Isabel Gaytán Guzmán

45
Entre la diplomacia y la literatura: análisis de la labor diplomática de Rosario Castellanos en Israel (1971-1974)
Graciela Itzayana Dorantes Martínez

79
Luis Cabrera: un enviado muy especial de la diplomacia mexicana
Marlene Alcántara Domínguez

109
Las Naciones Unidas y el pensamiento internacional mexicano: Alfonso García Robles
Pedro González Olvera y José Ricardo Villanueva Lira

139
Un acercamiento al convenio Montes de Oca-Lamont desde la óptica de la diplomacia financiera
Gabriel Martínez Carmona

NOTAS

171
Jaime Torres Bodet y el Tratado Río
Leticia Bobadilla González

Índice

191
El embajador Sergio Ernesto González Gálvez en Japón (1983-1988): el oficio de servir a la nación
Alejandro Carlos Uscanga Prieto

207
Octavio Paz, más allá de la literatura, más acá de la diplomacia
Guillermo Gutiérrez Nieto

RESEÑAS

235
La inagotable presencia de Genaro Estrada, de Alberto Enríquez Perea (coord.)
Silvia Jazmín Casas Lázaro

241
La política exterior de la Revolución Mexicana en el Centenario de la Constitución de 1917, de Alberto Enríquez Perea, Rosa Isabel Gaytán Guzmán y Alfonso Sánchez Mugica (coords.)
Laura Eugenia Márquez de la Mora Mancilla

247
Las Relaciones Internacionales en México. Fundamentos teóricos y metodológicos para su profesionalización, de Alfonso Sánchez Mugica (coord.)
Víctor Batta Fonseca y Sahian Zaragoza Hernández

255
Cronología de la política exterior de México
Agosto-diciembre 2024

269
Normas editoriales

273
Principios de ética y Declaración sobre negligencia

Jaime Torres Bodet y el Tratado Río

Jaime Torres Bodet and the River Treaty

Leticia Bobadilla González*

Resumen

Este trabajo aborda la memoria de Jaime Torres Bodet en torno a la creación y firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947. Jaime Torres Bodet fue un gran diplomático, nos legó sus memorias en donde describe su participación durante las Conferencias Interamericanas a mediados del siglo XX. Asistió a la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente en 1947, en Quitandinha, Brasil, en donde se firmó el TIAR, no sin antes exponer la necesidad de la existencia de un plan de cooperación económica para América Latina. En sus memorias, Torres Bodet narra momentos complejos en las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Estados Unidos y México, derivado de los acontecimientos ocurridos en Bogotá, Colombia, en 1948, durante la reunión interamericana que dio origen a la Organización de los Estados Americanos. En 2002 el gobierno mexicano se retiró del TIAR, lo que nos obliga a realizar un balance histórico de dicho Tratado, de las aspiraciones de los diplomáticos mexicanos que participaron en su ratificación y, sobre todo, de sus implicaciones para la región latinoamericana.

Palabras clave: memorias, diplomacia, Tratado Río, Organización de los Estados Americanos, México, relaciones internacionales.

Abstract

This paper addresses the memory of Jaime Torres Bodet around the creation and signing of the Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance in 1947. Jaime Torres Bodet was a great diplomat, he left us his memoirs in which he describes his participation during the Inter-American Conferences in the 20th century. He attended the Inter-American Conference for the Maintenance of Peace and Security of the Continent in 1947, in Quitandinha, Brazil, where the Inter-American Treaty of Reciprocal Assis-

* Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Correo electrónico: leticia.bobadilla@umich.mx

tance was signed, not without first stating the need for an economic cooperation plan for Latin America. In his memoirs, Torres Bodet recounts complex moments in the diplomatic relations between the governments of the United States and Mexico, derived from the events that occurred in Bogotá, Colombia, in 1948, during the Inter-American meeting that gave birth to the Organization of American States. In 2002, the Mexican government withdrew from Inter-American Treaty of Reciprocal Assistance, which obliges us to make a historical balance of this treaty, the aspirations of the Mexican diplomats who participated in its ratification, and above all, its implications for the Latin American region.

Keywords: memories, diplomacy, Rio Treaty, Organization of American States, Mexico, international relations.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

El objetivo de este trabajo es analizar las memorias del diplomático mexicano Jaime Torres Bodet, como una fuente rica en información que nos acerca a las negociaciones, acuerdos y disensos que tuvieron lugar entre los gobiernos de México y Estados Unidos durante la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), producto de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, la cual tuvo lugar en Quitandinha, Brasil, del 15 de agosto al 2 de septiembre de 1947. Asimismo, analizaremos la memoria de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Bogotá, Colombia, que dio origen a la Organización de los Estados Americanos (OEA) un año después en 1948. Partimos de la idea de que las propuestas de Jaime Torres Bodet al frente de la delegación diplomática mexicana durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés se basaban en un plan de cooperación económica para los países de América Latina, y resultaban opuestas radicalmente a aquellas que promovían la acción militar colectiva y de ataque armado del presidente estadounidense Harry S. Truman. El TIAR montó un precedente en cuanto a las posiciones políticas de contención del comunismo promovidas por el consejero de Estado de Estados Unidos, George F. Kennan, después de la Segunda Guerra Mundial, las cuales tendrían repercusiones al año siguiente con la firma de la carta que daría origen a la OEA. Parto del supuesto de que las memorias de Jaime Torres Bodet muestran cómo en ambas reuniones ministeriales la delegación diplomática mexicana promovió la idea del bien común, de ayuda y cooperación económica para los países de América Latina. Las memorias valoradas a la luz del presente constituyen un testimonio de gran valor, nos acercan a los debates diplomáticos de contención del comunismo y de amenaza de intervención militar del gobierno estadounidense en la región latinoamericana.

Introducción

A través de una lectura cuidadosa de las memorias de Jaime Torres Bodet, podemos conocer la manera en que se diseñó el TIAR (1947) y las circunstancias diplomáticas que antecedieron a la fundación de la OEA (1948). Torres Bodet nos muestra los cambios ocurridos en la vida internacional y cómo se fue conformando la estructura jurídica del orden internacional. Describe los procesos de negociación diplomática y, ante todo, nos revela los disensos y controversias ocurridos antes de la firma del TIAR. En sus memorias establece las diferencias entre las concepciones de las delegaciones diplomáticas de México y las de Estados Unidos al momento de concebir al sistema interamericano y al TIAR. Mientras la representación diplomática mexicana elabora discursos de ayuda económica y comunidad, los diplomáticos estadounidenses promueven la idea de la acción coordinada militar para contener al comunismo. Como sabemos, la contención del comunismo fue una política implementada después de la Segunda Guerra Mundial por George F. Kennan, consejero de Estado estadounidense; al respecto, Miguel S. Wionczek observa cómo en los dos volúmenes editados de las memorias del consejero Kennan, éstas se inscriben en las relaciones soviético-estadounidenses entre 1925 y 1963, pero señala cómo se le llegó a considerar el padre de la contención del comunismo y, a la vez, profundo creyente de la coexistencia pacífica, discurso promovido en los debates diplomáticos del sistema interamericano.[1] El presidente Harry S. Truman tuvo tres secretarios de Estado durante el periodo en el que se inscribe el TIAR: James Francis Byrnes (1945-1947), George Marshall (1947-1949) y Dean Gooderham Acheson (1949-1953).

Como sabemos, el TIAR o Tratado Río se firmó el 2 de septiembre de 1947, contiene 26 artículos y llegó a contar con 23 países miembros ratificados. Fue aprobado en la IX Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del continente, en Río de Janeiro, Quitandhina, Brasil. El tratado establecía que se celebraba "para asegurar la paz" por todos los medios posibles, proveer ayuda recíproca efectiva para hacer frente a los ataques armados contra cualquier Estado americano y conjurar las amenazas de agresión contra cualquiera de ellos. También establecía que la comunidad regional americana afirmaba como verdad manifiesta que la organización jurídica era una condición necesaria para la seguridad y la paz, y que la paz se fundaba en la justicia y en el orden moral y, por lo tanto, en el reconocimiento y la protección internacionales de los derechos y libertades de la persona humana, en el bienestar indispensable de los pueblos y en

[1] Miguel S. Wionczek, "Nueva lectura de las memorias de George F. Kennan" en *Foro Internacional*, vol. 25, núm. 3 (99), enero-marzo 1985, pp. 280-286.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

la efectividad de la democracia, para la realización internacional de la justicia y la seguridad.[2]

El 6 de septiembre de 2002 el gobierno mexicano anunció su retiro del TIAR y no volvería a ratificarlo. El entonces presidente Vicente Fox había denunciado un año antes que el sistema hemisférico de seguridad era obsoleto e inservible ante los problemas y las amenazas que acechaban a países del continente: la pobreza extrema, la ruptura de la legalidad democrática, el narcotráfico y el crimen organizado. Aunado a ello, el 11 de septiembre de 2019, el gobierno mexicano declaró de nuevo que la vocación pacifista de México se oponía rotundamente a la posibilidad del uso de la fuerza militar contemplado en el TIAR. En una sesión de la OEA, la representante de México en la organización, la embajadora Luz Elena Baños Rivas, expresó que nuestro país se oponía a la invocación de dicho tratado, ya que sentaba un peligroso precedente para la democracia, el derecho internacional, la búsqueda de la paz, la solución pacífica de controversias y la no intervención en los asuntos de otros Estados. La no ratificación del TIAR por el gobierno mexicano nos da la oportunidad de repensar las circunstancias históricas del momento de su creación y el trabajo de Torres Bodet en la promoción de los principios de ayuda económica, solución pacífica de controversias y no intervención, los cuales hasta el presente se siguen articulando en los discursos gubernamentales de México.

Como sabemos, históricamente los diplomáticos mexicanos han promovido discursos sobre la paz, sobre la solución pacífica de controversias; sin embargo, generar las condiciones para que ello ocurra ha requerido de mucho esfuerzo. Jaime Torres Bodet reconoció la existencia de una tradición en la política exterior mexicana, de la cual se dejaría guiar. Su labor como diplomático, junto con otros brillantes delegados mexicanos, hicieron posible, al término de la Segunda Guerra Mundial, el surgimiento de organismos mundiales para la paz, mientras la acción de los políticos estadounidenses era promover la agresión bélica y la contención del comunismo.[3]

[2] Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Río de Janeiro, Brasil, 1947, disponible en https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html

[3] Desde su creación fueron 19 Estados los que suscribieron el Tratado Río en 1947. Luego se incorporaron cuatro países más entre 1948 y 1982. Actualmente forman parte del tratado Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Trinidad y Tobago y Bahamas. Venezuela renunció al TIAR el 14 de mayo de 2013, sumándose a la lista de países que en la primera década del año 2000 lo abandonaron: México, Cuba, Nicaragua, Bolivia y Ecuador. Como sabemos, desde sus orígenes se llegó a contar con 23 países miembros ratificados. Véase Juan Carlos Mendoza Sánchez, "México y el TIAR" en *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto.*

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

Las discusiones diplomáticas previas a la firma del TIAR

Un antecedente relevante que nos permite comprender la naturaleza jurídica del TIAR fue la celebración de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en Chapultepec, Ciudad de México, del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945, en donde se tomaron decisiones importantes respecto a la política gubernamental que los países latinoamericanos deberían adoptar en la Conferencia sobre el Establecimiento de una Organización Internacional General Americana, convocada en San Francisco. En Chapultepec se decidió transmitir a la Conferencia de San Francisco los puntos de vista que habían propiciado las proposiciones de Dumbarton Oaks en las repúblicas americanas, entre ellos "la conveniencia de resolver las controversias y cuestiones de carácter interamericano preferentemente según métodos y sistemas interamericanos". Como resultado de esa reunión se firmó el Acta de Chapultepec, la cual prescribía la acción colectiva y la consulta en caso de agresión. Asimismo, la resolución llamada "Reorganización, consolidación y robustecimiento del sistema interamericano" significó la decisión de reforzar el sistema interamericano en una organización regional, integrada en la organización mundial. Las sucesivas conferencias de Río de Janeiro (1947) y de Bogotá (1948) pueden comprenderse mucho mejor con un estudio analítico de lo ocurrido en la Conferencia de Chapultepec.[4]

Otro hecho no menos importante ocurrió desde el Departamento de Estado estadounidense, cuando George F. Kennan usó el sinónimo "Mr. X", y publicó un artículo titulado "Las fuentes de la conducta soviética" en la edición de julio de 1947 de *Foreign Affairs*. El artículo se centró en el llamado de Kennan a una política de contención hacia la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y estableció las bases de gran parte de la política exterior de la Guerra Fría en Estados Unidos. Un año antes, en 1946, mientras Kennan se desempeñaba como encargado de negocios de Moscú, escribió su famoso "telegrama largo" al Departamento de Estado, en donde señaló como una amenaza a los dirigentes comunistas de la Unión Soviética e instó a Estados Unidos a resistir con fuerza la expansión rusa. El Tratado Río se aprobó cuando el gobierno de Estados Unidos puso en marcha la política de contención del comunismo anunciado por Kennan durante la presidencia de Harry S. Truman. En esos momentos Kennan ya era el director de Planificación Política del Departamento de Estado y, por lo tanto, uno de los responsables de la estrategia internacional de Truman. El semanario *Newsweek*, de

Momentos trascendentes, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Grupo Editorial Cenzontle, México, 2014, p. 131.

[4] Véase José Gorostiza, *La tesis de México entre Chapultepec y Bogotá*, SRE, México, 1948, p. 26.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

tendencia anticomunista, con un tiraje de medio millón de ejemplares, justificó las decisiones que Kennan estaba tomando en la Casa Blanca contra los comunistas.

En un excelente artículo fechado en 1960, con el título de "El Tratado de Río" y publicado en *Foro Internacional*, don Antonio Gómez Robledo analiza al TIAR, dando cuenta de la polémica de Roberto Córdoba y Narciso Bassols en torno al tratado,[5] en relación con la obligación o compromiso a que aludía el artículo tercero, de ayudar a enfrentar el ataque armado. Es interesante conocer la apreciación de Gómez Robledo, porque observó que después de la reunión del órgano de consulta se determinó que las medidas acordadas por este órgano eran absolutamente obligatorias para todos, con excepción del empleo de la fuerza armada. En la etapa anterior, por el contrario, los Estados disponían de un margen de opción no sólo entre tal o cual medida, sino que podían incluso no aplicar ninguna, ya que el artículo tercero decía que cada una de las partes "podía determinar las medidas inmediatas que adopte individualmente", lo que quería decir que también podría no hacerlo. No había en la polémica Córdoba-Bassols ningún automatismo en el cumplimiento de una obligación que no sólo en sus matices, sino en sí misma, quedaba por entero librado a la decisión última de cada Estado. La delegación argentina, a través de su embajador Enrique Corominas, confirmó que no contenía obligaciones automáticas.[6] El criterio de Estados Unidos fue diferente, cuya delegación en Quitandinha hizo una declaración oficial en la que se encarecía el compromiso, porque la naturaleza de la ayuda "será" determinada (*Will be determined*) por cada Estado en particular. Pero esta interpretación, según Gómez Robledo, violentaba el texto del tratado, que en inglés también puede determinarse (*may determine*), era potestativo como en español.

Cuenta Gómez Robledo que fue Jaime Torres Bodet quien le imprimió al Tratado Río la palabra "americano". La delegación argentina propuso que se dijera que el principio de jurisdicción efectiva no se aplicaría sino en zona de seguridad, y pronto se habló de limitaciones geográficas en el concepto de la agresión y de ahí que Torres Bodet propusiera que se incluyera la palabra "americano" –que hasta ahí no se había mencionado– en la frase inicial, es decir "la invasión del territorio de un estado americano", "Siendo así resultaba inútil, según dijo Torres Bodet, hablar de zona de seguridad, pues el principio de jurisdicción efectiva no puede operar sino dentro de dicha zona, ya que fuera de ella, en Europa por ejemplo, habría invasión de una jurisdicción efectiva, pero no invasión del territorio

[5] Antonio Gómez Robledo, "El Tratado de Río" en *Foro Internacional*, vol. 1, julio-septiembre 1960.

[6] Leandro Ariel Morgenfeld, "Del TIAR a la OEA: Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano" en *Revista Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol. 6, núm. 12, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, Monterrey, agosto-diciembre 2010.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

de un Estado americano, supuesto jurídico que gobierna todo el resto del inciso". La cláusula de jurisdicción efectiva se refería exclusivamente a territorios litigiosos, no demarcados aún ni por tratado ni por sentencia o laudo arbitral, pero en todos los casos dentro del continente americano. La interpretación contraria obligaría a que, a través del Tratado Río, se iría en ayuda de Estados Unidos en el choque que pudiera tener entre sus fuerzas y las de otras potencias territoriales extracontinentales, donde ejerce jurisdicción efectiva, pero entonces no se estaría defendiendo a América, sino creando "defensa del mundo libre en cualquier parte del mundo".

Jaime Torres Bodet no sólo estuvo en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, en Quitandinha, Brasil, el 15 de agosto de 1947, sino que asistió posteriormente a la IX Conferencia Internacional Americana que daría origen a la OEA en 1948.[7] Como sabemos, de esta última reunión "se aprobaron 46 resoluciones, hubo declaraciones, recomendaciones, acuerdos, votos y mociones". A la carta de la OEA se sumaron el Pacto de Bogotá, un convenio económico, una declaración acerca de los derechos y deberes del hombre y otra sobre garantías sociales, un convenio interamericano sobre derechos políticos de la mujer y otro sobre derechos civiles, y un Estatuto para la Comisión Interamericana de Mujeres.[8] De ambas reuniones Jaime Torres Bodet escribió sus memorias, las cuales nos permiten constatar que fue un diplomático que se preocupó por dejar constancia de su labor, pues no todos escribieron sus memorias. Otros hombres de su generación, como Luis Padilla Nervo, Roberto Córdoba, Pablo Campos Ortiz y José Gorostiza –al igual que Torres Bodet– profesaban un profundo nacionalismo, y al concluir la Segunda Guerra Mundial idearon propuestas para la paz continental. Sus propuestas partían del fortalecimiento del derecho internacional, mediante la promoción de principios para la ayuda económica y la solución pacífica de controversias.

Torres Bodet confiesa que en aquellas reuniones tuvieron una labor difícil, aunque contaba con magníficos consejeros, y expresa que contaba con la "fuerza moral" de la tradición mexicana en el campo de la política exterior. En el discurso inaugural de la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad en el Continente en 1947, Torres Bodet sostuvo la idea sobre la cooperación económica en el sistema interamericano. Habló de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad como problemas de la seguridad económica, de la necesidad de aumentar la cooperación económica en América Latina para generar colectivida-

[7] Leticia Bobadilla González, "La victoria sin alas: memorias de Jaime Torres Bodet" en Leticia Bobadilla (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría: memoria e historia, 1947-1989*, UMSNH/SRE, México, 2009, pp. 109-123.

[8] Secretaría de Relaciones Exteriores, *Bandera al viento*, SRE, México, 1996, p. 146.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

des fuertes que pudieran aprovechar sus recursos con una producción bien planeada y remunerada, para que todos tuvieran derecho a la felicidad.[9]

En esta Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente se consideró que un ataque extra o intracontinental contra uno de los Estados firmantes que pusiera en peligro su seguridad, o cualquier otro hecho o situación que amenazara la paz de América, sería considerado como una agresión a todos ellos. La idea de la defensa del llamado "hemisferio occidental" se fortaleció a través del TIAR; de acuerdo a su artículo 4, el hemisferio abarcaba del polo sur al polo norte.[10] Este sería el primer Pacto de la Guerra Fría de los países de la región americana, y la idea de hemisferio occidental fue empleada en los discursos de los gobiernos estadounidenses para justificar la puesta en marcha de la política de contención del comunismo. En esta Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, el orador Jaime Torres Bodet insistió en la construcción de la paz como una tarea que no dependía de las voluntades individuales aisladas. Se refería a una paz larga y segura, justa y que se vinculara con las grandes reservas naturales, energías humanas insospechadas y una larga tradición de convivencia pacífica en el derecho, como una aportación organizada a la causa de la conciliación mundial; ese era el destino de América.[11]

Para Torres Bodet, la ayuda económica y cultural era lo que requería el sistema interamericano, así como cierta dignidad en su resistencia a los agresores, y dotar a la comunidad continental con los medios adecuados para obtener la pacífica solución de cualquier conflicto, porque decía que habíamos nacido en un hemisferio que ama la paz y nada de lo que hagamos deberá redundar en detrimento de la paz y la justicia. "Dentro de las Naciones Unidas, la solución pacífica que nos brinda el Acta de Chapultepec es una conquista de alcances incalculables. Pero quedaría trunca si no nos apresuramos a reflexionar sobre los requerimientos de los países que integran nuestro sistema".[12]

La cooperación económica fue uno de los principios enarbolados por Torres Bodet, la auténtica potencialidad de América, porque –pensaba– una estructura interamericana verdaderamente sólida no podría jamás levantarse sobre econo-

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

[9] Jaime Torres Bodet, *Obras escogidas. Poesía, autobiografía, ensayo*, 1ª reimp., de la 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 1001.

[10] De acuerdo al artículo 4 del TIAR, el denominado hemisferio occidental abarcaba "ambos continentes, norte y sur; inclusive Canadá y Alaska, junto con Groenlandia, las regiones Ártica y Antártica adyacentes a los continentes, y toda la región que se encuentra entre éstas". Véase Ann Van Wyen Thomas y Aaron Joshua Thomas Jr., *La Organización de los Estados Americanos*, UTEHA, México, 1968, p. 68.

[11] *Ibidem*, p. 1002.

[12] *Idem.*

mías nacionales raquíticas precarias, aún más importante que los lazos defensivos ante el peligro del sistema interamericano. Por ello, una de las mayores preocupaciones de Torres Bodet y de otros diplomáticos mexicanos fue dotar de estructura jurídica a organismos internacionales como la OEA y evitar una desviación en los propósitos originales del organismo, así como evitar una errónea interpretación de los artículos del TIAR. Los diplomáticos mexicanos trataron de buscar cierto tipo de equilibrio en las relaciones desiguales, sobre todo mediante un marco jurídico que rigiera las relaciones de una potencia y 20 repúblicas, pero resultó muy complicado conciliar lo deseable con lo posible; sin embargo, la igualdad jurídica de los Estados quedó inscrita en el marco jurídico de la OEA.

El gobierno de Miguel Alemán Valdés aplicó como estrategia de su política exterior en las Conferencias Interamericanas crear las bases jurídicas en los organismos internacionales como la OEA; por ello, los diplomáticos comenzaron a promover –aunque no siempre se lograría– el arreglo pacífico de las controversias y la cooperación económica entre los países del continente. No obstante, los gobiernos de Estados Unidos y México entendían de manera diferente las funciones de la OEA y, en general, del sistema interamericano.

La victoria sin alas, de Jaime Torres Bodet

Torres Bodet escribió tres volúmenes sobre 21 años de labor diplomática. En *La victoria sin alas* describe su participación en importantes reuniones internacionales. En 1947 encabezó la delegación mexicana en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, reunida en Río de Janeiro, Brasil, que firmó el TIAR. En ese año se trasladó también a Nueva York a la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, y en su discurso se refirió a la trascendencia de los trabajos emprendidos en la reunión de Río de Janeiro.

Jaime Torres Bodet mantuvo vínculos de amistad con Roberto Córdoba y Pablo Campos Ortiz, ambos personajes ejercieron una significativa influencia en el diseño de la política exterior en ese momento. En 1955 Bodet publicó la primera parte de sus memorias, intituladas *Tiempo de arena*, en donde da cuenta de sus primeros 28 años de vida. Sus memorias quedaron conformadas en *Años contra el tiempo*, volumen 1, memorias de cuando era secretario de Educación con el presidente Ávila Camacho, y donde se describen los trabajos de la delegación mexicana en la Comisión Preparatoria que se reunió en Londres a fin de redactar una constitución para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La victoria sin alas se dio a conocer en 1970, volumen 2, y comprende el periodo entre 1946 y 1948, cuando Bodet se desempeñaba como secretario de Rela-

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

ciones Exteriores; esta memoria concluye hasta su designación como director general de la UNESCO en 1948.

Hacia 1945, Torres Bodet tenía 45 años y se describe de la siguiente manera: "yo había tenido que dispersarme en múltiples menesteres: aprendiz de escritor y de diplomático, dos veces ministro por capricho o por voluntad de las circunstancias, educado por fervor patriótico, e internacionalista por un destino que no supe jamás si me conformaba o me traicionaba". Este fervor patriótico a decir de Bodet, ¿cómo debemos comprenderlo? ¿Qué pensaba de los estadounidenses? Torres Bodet escribió que admiraba su grandeza y su perseverancia pero que, con esa conciencia clara de sus recursos económicos, confundían grandeza con fuerza. Escribió que los estadounidenses tenían el egoísmo de un pueblo fuerte: "olvidan que podrían ser todavía más grandes si no creyeran que la grandeza debe imponerse por la fuerza, y sobre la fuerza, y si admitiesen que la lealtad de los más pequeños no ha de ser subordinación servil".[13]

Sobre el carácter del pueblo estadounidense escribió que en lo individual eran francos, rectos, intrépidos y generosos, pero en colectivo esas virtudes cambiaban de rumbo, "La franqueza adquiere en determinadas crisis, tonos insolentes de imperio. Parecen torpeza la sencillez, intransigencia la rectitud, la intrepidez jactancia en la preeminencia, y la generosidad dispendio sin efusión".[14] Para Torres Bodet pocas naciones habían tenido tantas oportunidades de conquistar el respeto de los demás, pero la súbita desconfianza, una explosión de orgullo, una amenaza extranjera o una duda imprevista sobre sus aptitudes, solía desorientarlos. La crítica más acérrima proviene cuando menciona que exigían contratos cuando sólo bastarían entendimientos. Los critica además por querer compartir su "modo de vida americano" y haber tenido grandes errores hacia América Latina, al apoyar a tiranos del Caribe y Sudamérica. Menciona que sus políticos son buenos especialistas, pero que son demasiados y son tan contradictorios que demuestran que la multiplicidad de consejos puede ser tan infortunada como la falta de consejos.[15] Torres Bodet era pragmático, pensaba que si todo diplomático quería servir a su pueblo, "no debía ir más allá entre lo que dice, de lo que puede en la práctica hacer".[16]

Como se mencionó, Torres Bodet acudió a la reunión de Bogotá, la cual haría efectiva la resolución número nueve de la Conferencia de Chapultepec de

[13] Jaime Torres Bodet, Archivo Histórico de la UNAM, IISUE-UNAM, Su expediente personal, caja 19, Fondo JTB, 14 de junio de 1947, carp. 123, años 1946-1948, f. 8.

[14] *Idem*.

[15] *Idem*.

[16] *Idem*.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

1945 sobre organización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano. El problema que advirtió fue que el primer Consejo Directivo de la Unión Panamericana redactaría el pacto constitutivo del sistema, debido a que no se había precisado con rigor en qué consistía el mismo. Y es que el problema, como ya también lo había señalado José Gorostiza en su estudio sobre "la tesis de México entre Chapultepec y Bogotá", era definir la naturaleza misma de un proceso internacional de poco más de 50 años.

El anteproyecto de pacto elaborado por el Consejo Directivo de la Unión Panamericana le pareció muy deficiente a Torres Bodet, pues se añadían artículos específicos tendientes a coordinar los propósitos de Chapultepec con las tradiciones y procedimientos de la Unión Panamericana. Fue entonces que junto a Luis Quintanilla, Roberto Córdoba, Roberto Campos Ortiz y José Gorostiza, discutieron el proyecto durante varias semanas y analizaron lo que convendría hacer ante el proyecto tan deficiente. Lo que querían era ampliar el horizonte político, económico y cultural de la Unión Panamericana. Era preciso dar al sistema una base jurídica eficaz y sólida, pues afirmó que "sería absurdo que, a nombre de la solidaridad interamericana, pudiéramos ir algún día a la guerra conforme lo preveía –dentro de los límites de la legítima defensa– la resolución octava de Chapultepec, y que en cambio con la resolución novena también de Chapultepec, no nos sintiésemos obligados sino a un acuerdo simbólico, siempre a merced de la decisión del fuerte".[17]

Para Jaime Torres Bodet los postulados fundamentales de la colaboración interamericana de ese momento deberían de ser la igualdad jurídica de los Estados; el hecho de que su existencia política no dependiese, en manera alguna, del reconocimiento que otros le otorgasen; el derecho a desenvolver libremente su personalidad cultural, política y económica; el respeto de los tratados; la prohibición de intervenir directa o indirectamente en los asuntos de cualquier pueblo. Es decir: la solución pacífica de las controversias, la seguridad colectiva, la cooperación económica, social y cultural tendrían que hacerse constar en el pacto.

Las visitas presidenciales de Miguel Alemán Valdés y Harry S. Truman en 1947

Antes de la IX Reunión Interamericana de Bogotá que dio origen a la OEA ocurrieron dos visitas presidenciales: la primera fue la del presidente estadounidense Harry S. Truman a México el 3 de marzo de 1947, con el interés del mandatario

[17] Jaime Torres Bodet, *La victoria sin alas. Memorias*, Porrúa, México, 1970, p. 86.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

mexicano de solicitar créditos para impulsar la industrialización del país.[18] El 4 de marzo Truman colocó una corona de flores e hizo una guardia en la Columna de la independencia. Al día siguiente, el editorial del periódico *Excélsior* expresó la necesidad de superar el recelo de la guerra del 47, ocurrida 100 años antes. El periódico *El Universal* manifestó que Truman "sellaba con gesto fraternal cruentas luchas del pasado inclinándose ante el glorioso sacrificio de los Niños Héroes". El periódico *El Popular* anotó que el dinero extranjero nunca sería suficiente "para hacer olvidar las invasiones de 1847 y 1848". Cristóbal Alfonso Sánchez cuenta que en sus apuntes personales Lázaro Cárdenas escribió sobre la visita de Truman a México que éste era un criminal de guerra por haber lanzado las bombas atómicas en Japón.[19] La otra visita fue del presidente Miguel Alemán Valdés a Estados Unidos en 1947, por invitación de Harry S. Truman, la cual fue interpretada por Torres Bodet como una necesidad de subrayar la hegemonía estadounidense en el hemisferio. Los descontentos no se hicieron esperar, y una parte de la opinión pública lo interpretó como una subordinación de los países de América Latina. Lo cierto es que se reconoció la pretensión de querer asegurar la inversión de capital estadounidense para la industrialización del país. Al respecto, Torres Bodet opinó: "En efecto, fue un testimonio muy bien organizado como espectáculo para atraer la atención de la América Latina, y para confirmar a los comunistas del mundo que, si la URSS disponía de satélites, Estados Unidos confiaba en sus amigos".[20]

En este viaje a Estados Unidos, Jaime Torres Bodet redactó dos discursos al presidente: uno que leería en la Unión Panamericana y otro en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Miguel Alemán Valdés era el primer presidente mexicano en dirigirse a la Asamblea. Cuenta Torres Bodet que el recibimiento en Estados Unidos fue cálido, por la noche hubo una cena en la Casa Blanca, y narra lo siguiente:

> Antes de ocupar el sitio que me asignó el protocolo, estuve charlando con el señor Braden, secretario auxiliar del departamento de Estado, hablaba un correcto español. Tenía unos ojos enfáticos y redondos, (donde el hielo en los minutos de cólera, lanzaba flechas de llama fría). Hablaron de Perón y el resto de nuestra charla tuvo por tema la

[18] Roberta Lajous, "La relación México-Estados Unidos en el siglo XX: tres encuentros presidenciales" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 124, septiembre-diciembre 2022, p. 193.

[19] Los reportes de la prensa sobre la visita de Truman a México son analizados por Cristóbal Alfonso Sánchez Ulloa, "La conmemoración del centenario de la guerra entre México y Estados Unidos (Ciudad de México 1947)" en *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 14, enero-junio 2022, Universidad de Guanajuato, pp. 89-106, disponible en https://www.revistaoficio.ugto.mx fecha de consulta: 14 de febrero de 2025.

[20] Jaime Torres Bodet, *La victoria sin alas. Memorias*, *op. cit.*, p. 91.

> nota que habíamos enviado el 12 de abril al Consejo de la Unión Panamericana. Me aseguró que la opinión de los Estados Unidos sería favorable, en principio a la proposición de México. Pero me advirtió que el Departamento de Estado expresaría ciertas reservas, pues sus técnicos estimaban que una carta constitutiva no debería contener demasiados detalles. Le hice ver que el principio como la no intervención, y propósitos como el de una colaboración económica y cultural, más continua y satisfactoria no eran precisamente detalles. Eran asuntos de trascendencia. Asintió de buen grado y dejamos allí la conversación.[21]

Sobre los preparativos de la Reunión Interamericana, Bodet escribió lo siguiente:

> Nos reunimos, por las noches, en una de las salas anexas al gran salón de recepciones de la Secretaría, frente a los bustos de algunos de mis predecesores más distinguidos. Allí, sesión tras sesión fuimos organizando la distribución de los trabajos que corresponderían a cada grupo. Por lo que atañe a la redacción del Pacto Constitutivo, designé a José Gorostiza, a Luis Quintanilla y a Pablo Campos Ortiz. Para defender nuestra tesis acerca del convenio de colaboración económica, los más indicados eran Antonio Carrillo Flores, Eduardo Villaseñor, Gilberto Loyo, Manuel Sánchez Cuén y Jesús Rodríguez y Rodríguez. A fin de presentar los puntos de vista de México sobre un posible Tratado de Soluciones Pacíficas, pensé en Ernesto Enríquez, o César Sepúlveda y en Francisco Ursúa. Germán Fernández del Castillo asumiría la responsabilidad de llevar la voz de nuestro país en las deliberaciones acerca de la declaración de los Derechos y Deberes del Hombre. Y Mario de la Cueva nos representaría –como lo hizo brillantemente– en todo lo relativo a la formulación de una carta internacional Americana de Garantías Sociales.[22]

Jaime Torres Bodet en la creación de la OEA

La IX Conferencia Americana tuvo una etapa inicial que duró 10 días; fue de largos discursos y los diplomáticos mexicanos intercambiaban puntos de vista, tomaban posiciones y calculaban los votos posibles adversos o favorables a sus tesis. Al respecto, Torres Bodet anotó:

> El ámbito de la Asamblea no parecía muy distinto del que habíamos observado en los corredores y salas del hotel de Quitandinha. Muchos rostros eran los mismos: el de Lleras, un poco más cauteloso; el de Bramuglia, acaso más sonriente; el de don Ricardo

[21] *Idem*.
[22] *Ibidem*, pp. 246-247.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

> Alfaro, más circunspecto (había dejado de ser Ministro de Relaciones Exteriores de su país), y el del embajador cubano Guillermo Belt, irónico y sentencioso. Substituía al señor Fernández, como jefe de la delegación brasileña, Joao Neves de Fontoura, que tan amablemente me había recibido, meses antes, en la Academia de Río de Janeiro. Y, al lado del general Marshall, no figuraba ya el senador Vandenberg, sino el Subsecretario de Estado, Norman Armour, de perfil y modales muy europeos. Por cierto, sorprendió a muchos el hecho de que participaran en la delegación norteamericana tres Secretarios de Estado: el general Marshall; el señor Snyder, Secretario del Tesoro; y el señor Harriman, Secretario del Comercio. Tal acumulación de figuras, prominentes en la política de Washington, no dejaba de preocupar a ciertos observadores.[23]

El presidente colombiano Ospina Pérez declaró que el comunismo era puramente materialista y que parecía ser "el responsable de arrastrar el linaje humano a una nueva catástrofe, de consecuencias imprevisibles". Desde luego, Bodet vinculó esta declaración a la realizada esa mañana por el propio Marshall, quien había pedido la palabra para preguntar si el programa de labores permitiría la discusión de los actos subversivos instigados desde el extranjero.

En tales circunstancias, Bodet dedicó su discurso no para hablar de las amenazas extracontinentales, sino para abordar los puntos concretos del programa, sobre todo le interesaba difundir la posición del gobierno mexicano sobre el proyecto del pacto constitutivo, y por ello se refirió a la cooperación económica, idea que habían apoyado algunas delegaciones en Quitandinha, mismas que pedían un Plan Marshall para Latinoamérica.

Declaró que el gobierno mexicano estaba lejos de concebir a la Carta de la OEA como el núcleo de un bloque continental fundado en el egoísmo y cerrado a la colaboración con el exterior. "[…] desvirtuaría a nuestro Hemisferio el querer realizar en él un reducto estanco, articulado sólo de nombre con las Naciones Unidas". Expresó que se esperaba un Pacto claro con cláusulas con deberes y derechos de los Estados que lo suscriban. Un pacto que no excluyese la consulta diplomática y el debate público.

Poco antes de la lectura del discurso de Marshall ante la Asamblea, se convocó a los diplomáticos en la sala de sesiones del Capitolio, en donde en una gran pantalla se proyectó el anuncio de que Estados Unidos se hallaba dispuestos a solicitar del Congreso la autorización necesaria para abrir créditos hasta por 500 millones de dólares, a fin de subvencionar proyectos latinoamericanos de habilitación económica, social y cultural, pero no podía pensarse en un Plan Marshall para los países necesitados de Latinoamérica. La iniciativa de los diplomáticos mexica-

[23] *Ibidem*, p. 268.

nos de crear un banco interamericano no encontró eco en el Secretario de Estado estadounidense.

Al general mexicano Cabrera Carrasquedo –designado a formar parte de un subcomité que pretendía formar un órgano militar permanente en el Hemisferio–, correspondió presidir dicha comisión, pero no pudo defender la tesis mexicana frente a los delegados militares de otros países. Sin embargo, los argumentos de Torres Bodet se impusieron e impidieron el establecimiento de un Estado Mayor continental y una alianza política anticomunista dirigida contra la URSS.

En la Carta Internacional Americana de Garantías Sociales –elaborada en Bogotá– quedó la huella del trabajo del mexicano Mario de la Cueva. El otro mexicano, Ernesto Enríquez, luchó por contribuir a la formulación del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, que tanto interesaba a la Cancillería mexicana, y que representaba el complemento imprescindible del TIAR; no obstante, tuvo 13 reservas y sólo fue firmado por 13 países. En cuanto al convenio económico, Antonio Carrillo Flores logró imponer las tesis de México en los capítulos relativos a cooperación técnica, cooperación financiera y cooperación para el desarrollo industrial y económico, pero tropezó en lo concerniente a las inversiones privadas con el gobierno de Estados Unidos, resueltos a conseguir que se condenase toda expropiación que no fuera indemnizada de manera adecuada. Al respecto, la delegación mexicana estipuló dos reservas en el documento final. Al llegar a su término, la Conferencia aprobó la carta de la OEA, el Tratado de Soluciones Pacíficas, el Convenio Económico, la Carta Internacional Americana de Garantías Sociales, la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre y las convenciones sobre la concesión de derechos civiles y políticos de la mujer. El 30 de abril se firmó la Carta de la OEA en la Quinta Bolívar. Los diplomáticos mexicanos habían cumplido su misión. No obstante, Bodet advirtió que: "El estudio de los Tratados suscritos en Colombia, evoca en quienes lo emprenden, el recuerdo de las enormes dificultades que la diplomacia de nuestros pueblos tuvo que vencer, con empeño de muchos lustros, para enlazar en un haz de principios jurídicos permanentes, las voluntades de un hemisferio calificado por tantos grupos heterogéneos, por culturas de diversidad tan incuestionable y por aspiraciones morales y materiales a menudo tan contrapuestos".[24]

Al participar en la elaboración del proyecto que daría origen a la estructura jurídica y normativa de la OEA, los diplomáticos mostraron de manera insistente su preocupación ante la posibilidad de una desviación de los propósitos originales del organismo, así como de la posibilidad de una errónea interpretación de los artículos de la Carta y del propio TIAR, este último firmado el 2 de septiembre de

[24] Secretaría de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, p. 146.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

1947. Y estos temores se volverían realidad ante los acontecimientos en la década siguiente de Guerra Fría, en donde se puso a prueba la eficacia del organismo, ya con el golpe de Estado orquestado por la Agencia Central de Inteligencia contra Jacobo Arbenz en Guatemala, por la declaración del giro al socialismo de la Revolución cubana, la crisis de los misiles, la invasión a República Dominicana, el golpe de Estado en Brasil en 1964 y el golpe de Estado en Chile, sólo por citar algunos ejemplos.

En sus memorias Jaime Torres Bodet habla sobre su participación en la IX Conferencia Internacional Americana y descubrimos a un hombre que escribe desde el terreno personal e íntimo, pero que también sabe de la importancia de los textos y de su preservación para la historia; por ello es que su mirada retrospectiva en ningún momento olvida de dónde viene y hacia dónde se encaminan sus esfuerzos, nunca pierde de vista su posición y desempeño como representante diplomático que sabe mostrarse comprensivo con el prójimo, con el compañero de ruta, con el individuo que toma decisiones, algunas de ellas tan relevantes que abarcan la postura o la problemática de naciones enteras.

A manera de conclusión

Jaime Torres Bodet fue un prolífico escritor, poeta y ensayista; ocupó importantes cargos públicos como secretario de Educación durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Adolfo López Mateos. Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en 1929 y hasta 1936 fue secretario de las legaciones mexicanas en Madrid y París y encargado de Negocios en Buenos Aires. Fue secretario de Relaciones Exteriores de 1946 a 1948 y director de la UNESCO hasta 1952.

Para concluir, me gustaría citar unas palabras del propio Torres Bodet, las cuales expresó al otorgársele el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad del Sur de California, el 14 de junio de 1947. En aquella ceremonia dijo a estudiantes sobre el tema de la paz:

> Vivimos en una época de la historia en la que la inteligencia debe afrontar sin vacilaciones la mayor de las responsabilidades que le conciernen: dar a la paz del mundo entero un contenido moral y digno del esfuerzo que el mundo ha hecho para merecer y alcanzar su seguridad. La paz, señores, no es un descanso sino para los indiferentes y para los egoístas. Pero en cambio para quien sabe, como vosotros debéis saberlo, que existir y luchar es vencerse siempre, la paz requiere tanto heroísmo como la guerra… la conciencia es la ciudadanía del universo.[25]

[25] Jaime Torres Bodet, Archivo Histórico de la UNAM, *op. cit.*

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

Después de esta experiencia diplomática entre 1947 y 1948, Jaime Torres Bodet fue elegido director general de la UNESCO, cargo que desempeñó hasta 1952. Después de una prolongada enfermedad de cáncer, Torres Bodet se suicidó en su casa de la calle Vicente Güemes en Lomas de Virreyes, Ciudad de México, el 13 de mayo de 1974, propiciando conmoción en la vida política y cultural del país.[26] En sus memorias expresó en qué consistía la misión del diplomático:

> En la organización de esta paz difícil, estamos todos comprometidos. Y los diplomáticos tanto como el que más. El carácter multilateral de los grandes acuerdos universales necesita erigirse, para no concluir en utópicas ligerezas, sobre una cohesión de convenios y simpatías bilaterales. Así es como apreciamos vuestra misión: como un esfuerzo por afianzar entre vuestras patrias y nuestra patria ese puente insustituible que el hombre tiende para acercarse a los otros hombres en lo que tienen de más humano: su capacidad de colaboración y de comprensión. Lo que firman las plumas de los ministros en las mesas de los congresos, puede ser una tregua o un armisticio. Pero la paz, la verdadera y duradera paz, debe fundarse en algo más decisivo que un pergamino protocolario. Y los sellos que garanticen su cumplimiento no serán los que impongan, en lacre los delegados de las cancillerías, sino las huellas que dejen sobre la historia las manos auténticas de los pueblos.[27]

De las memorias de Jaime Torres Bodet podemos advertir los años de una etapa muy constructiva en la aspiración de una política exterior sustentada en los principios jurídicos, en las ideas de cooperación económica y, sobre todo, en la paz.

Fuentes consultadas

Ariel Morgenfeld, Leandro, "Del TIAR a la OEA: Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano" en *Revista Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol. 6, núm. 12, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, Monterrey, agosto-diciembre 2010.

Bobadilla González, Leticia, *México y la OEA. Los debates diplomáticos, 1959-1964*, SRE, México, 2006.

[26] Una crónica de la muerte de Jaime Torres Bodet puede leerse en Bertha Hernández, "Jaime Torres Bodet, el ilustre suicida" en *Crónica*, 16 de mayo de 2024, disponible en http://www.cronica.com.mx fecha de consulta: 14 de febrero de 2025.

[27] Jaime Torres Bodet, *La victoria sin alas. Memorias*, *op. cit.*, p. 26.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

Bobadilla González, Leticia, "Jaime Torres Bodet y la XI Conferencia Internacional Americana, 1948" en Alberto Enríquez Perea, Rosa Isabel Gaytán Guzmán y Alfonso Sánchez Mugica (coords.), *La política exterior de la Revolución mexicana en el centenario de la Constitución de 1917*, Cátedra Fernando Solana/UNAM/Fundación Carlos Slim/Citibanamex/SRE, México, 2020, pp. 143-162.

Bobadilla González, Leticia, "La victoria sin alas: memorias de Jaime Torres Bodet" en Leticia Bobadilla (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Guerra Fría: memoria e historia, 1947-1989*, UMSNH/SRE, México, 2009, pp. 109-123.

Bobadilla González, Leticia y Areli Violante (coords.), *Los principios de la política exterior de México, siglos XX y XXI*, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria- UMSNH, México, 2022.

Carballo, Emanuel, *Protagonistas de la literatura mexicana*, Porrúa, México, 2003.

Gómez Robledo, Antonio, "El Tratado de Río" en *Foro Internacional*, vol. 1, julio-septiembre 1960.

Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

Gorostiza, José, *La tesis de México entre Chapultepec y Bogotá*, SRE, México, 1948.

Lajous, Roberta, "La relación México-Estados Unidos en el siglo XX: tres encuentros presidenciales" en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 124, septiembre-diciembre 2022, pp. 187-201.

Mendoza Sánchez, Juan Carlos, "México y el TIAR" en *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Grupo Editorial Cenzontle, México, 2014.

Sánchez Ulloa, Cristóbal Alfonso, "La conmemoración del centenario de la guerra entre México y Estados Unidos (Ciudad de México 1947)" en *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 14, enero-junio 2022, Universidad de Guanajuato, pp. 89-106, disponible en https://www.revistaoficio.ugto.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Bandera al viento*, SRE, México, 1996.

Spenser, Daniela (coord.), *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, Porrúa/SRE/CIESAS, México, 2004.

Sepúlveda, César, *El sistema interamericano. Génesis, integración, decadencia*, Porrúa, México, 1974.

Thomas, Ann Van Wyen y Aaron Joshua Thomas Jr., *La Organización de los Estados Americanos*, UTEHA, México, 1968.

Torres Bodet, Jaime, *Obras escogidas. Poesía, autobiografía, ensayo*, 1ª reimp., de la 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Torres Bodet, Jaime, *La victoria sin alas. Memorias*, Porrúa, México, 1970.

Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 151, enero-abril 2025, pp. 171-189

Torres Bodet, Jaime, Archivo Histórico de la UNAM, IISUE-UNAM, Su expediente personal, caja 19, Fondo JTB, 14 de junio de 1947, carp. 123, años 1946-1948.

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Río de Janeiro, Brasil, 1947, disponible en https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html

Wionczek, Miguel S., "Nueva lectura de las memorias de George F. Kennan" en *Foro Internacional*, vol. 25, núm. 3 (99), enero-marzo 1985, pp. 280-286.